

1
El ^{Ymo} Sr. Ministro de Har nos
pide en San Diego, Reconvengamos a D.
qui como lo ha verificado Don ^{ma} ^{cu} ^p que
en el día enese en era Feron g. como repren-
tante de los Contratistas, la ^{dad} ⁵³ ⁸ ¹ g
adenda al Estado de plaris en ¹⁸²² en la
inteligencia q no enenta con ¹⁸²² fondo con que
subveni a las urgentisimas atenciones del dia

Dirigido a V. m. a. Casa marini &
Lima ^{de} ¹⁸²² ¹⁸²².



O. L. 42-447

HH-0140

Obj. 7

Doc. 72

Fol. 1

Sr. D. Jose Rigla.

Otro igual

Don D. Juan Begg.

CONFIDENTIAL



0-10-44